



APROBADO DEFINITIVAMENTE  
 Consejería de Obras Públicas y Transportes  
 8 OCT. 1992  
 JUNTA DE ANDALUCIA



REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS  
 DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Plano fué aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1.993 (subsanción de deficiencias apreciadas por la C.P.U.).

Sustituye al plano de su número aprobado inicial y provisionalmente. Pinos Puente, 28 mayo 1.993  
 El Secretario,

CLASIFICACION DEL SUELO

●●●●●●●●●● Suelo Urbano  
 ○○○○○○○○○○ Suelo Urbanizable

ACTUACIONES EN SUELO URBANO

----- Unidad de Actuación  
 Alineación  
 ③ Edificación Catalogada  
 ⑤ Edificación de Interés  
 Entorno de Protección  
 SG Sistema General



ENRIQUE OLMEDO ROJAS, arquitecto . JOSE LUIS SANTANA MOCHON, abogado.

920

Granada, Enero 1992

